UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 279-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 23 de setiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 685-2023-UNSCH-R de fecha 28 de setiembre de 2023, se designó al Dr. Carlos Alberto Piscoya Sarmiento en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias a partir del 19 de setiembre de 2023 al 18 de setiembre de 2024;

Que, habiendo concluido la designación, es necesario extender dicha designación para garantizar la continuidad y el adecuado cumplimiento de las actividades relacionadas con la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria;

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto versión 2.0-2016, Artículo 289, numeral 10 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR al Dr. CARLOS ALBERTO PISCOYA SARMIENTO el cargo de Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, con eficacia anticipada a partir del 19 de setiembre de 2024 hasta el 18 de setiembre de 2025.

Artículo 2°.- NOTIFICAR al Dr. Carlos Alberto Piscoya Sarmiento y a las instancias pertinentes para su conocimiento y ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EPMV
Rectorado
DAAZ
Docente designado
FER/emhp